



----- ACTA NÚMERO 42 CUARENTA Y DOS -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:24 horas del día **25** veinticinco de **julio de 2025** dos mil veinticinco, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas, y los CC. Regidoras y Regidores: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la décimo octava **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 102, 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA.

1. **Lista de asistencia** y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Análisis y en su caso, Aprobación de los **Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Cortazar, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025; que incluyen:**
  1. Manual para la Asignación y Manejo de los Fondos Fijos, Gastos por Comprobar y Reembolso de Gastos para el Municipio de Cortazar, Guanajuato
  2. Manual para la Asignación y Control del Combustible para el Municipio de Cortazar, Guanajuato.
  3. Disposiciones administrativas que regulan los viáticos para el desempeño de las funciones de los servidores públicos del Municipio de Cortazar, Guanajuato.
  4. Disposiciones administrativas para el otorgamiento de anticipos de salarios a integrantes del H. Ayuntamiento y los trabajadores de la Administración Pública Municipal.
  5. Manual para el otorgamiento de donativos, ayudas o apoyos del Municipio de Cortazar, Gto.
  6. Disposiciones administrativas para otorgar apoyo médico y de medicamentos a integrantes del H. Ayuntamiento y los trabajadores de la Administración Pública Municipal de Cortazar, Guanajuato.
  7. Disposiciones administrativas para la integración de la información en materia de gasto público municipal para el Municipio de Cortazar, Guanajuato.

*[Firma]*

*[Firmas y marcas de los regidores]*

8. Manual para el uso, control y resguardo de los bienes muebles e inmuebles del Municipio de Cortazar, Gto.

4. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Segunda Modificación** al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal **2025** de la **Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado** de Cortazar, Gto.

5. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Cuarta Modificación** al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de Cortazar, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025.

6. **Clausura** de la Sesión.

**1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.----

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba con 12 votos a favor.-----

**3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; QUE INCLUYEN:**

1. MANUAL PARA LA ASIGNACIÓN Y MANEJO DE LOS FONDOS FIJOS, GASTOS POR COMPROBAR Y REEMBOLSO DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO
2. MANUAL PARA LA ASIGNACIÓN Y CONTROL DEL COMBUSTIBLE PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.
3. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.
4. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS DE SALARIOS A INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
5. MANUAL PARA EL OTORGAMIENTO DE DONATIVOS, AYUDAS O APOYOS DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.
6. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA OTORGAR APOYO MÉDICO Y DE MEDICAMENTOS A INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO.
7. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE GASTO PUBLICO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.



# H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO *el*

## 8. MANUAL PARA EL USO, CONTROL Y RESGUARDO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.

No existiendo más comentarios, con fundamento en lo dispuestos en los artículos 10 y 55 de la Ley para el Ejercicio Y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO; Y LOS MANUALES Y DISPOSICIONES QUE SE DESPRENDEN DE ESTOS; Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR. -----

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **SEGUNDA MODIFICACIÓN** AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL **2025** DE LA **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO** DE CORTAZAR, GTO. Con fundamento en los artículos 22, 23, 35 y 38 Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Presidente Municipal, somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR, GTO; Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR. ---

### INGRESOS

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$	96,621,630.00
OTROS INGRESOS	\$	712,200.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	4,016,905.00
REMANENTES	\$	3,902,622.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>105,253,357.00</b>

### EGRESOS

OPE Y MTTTO AGUA POTABLE	\$	30,540,386.70
OPE Y MTTTO ALCANTARILLADO	\$	10,415,118.00
OPE Y MTTTO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	4,785,388.00
OPE Y MTTTO ADMINISTRATIVOS	\$	3,271,350.00
DIRECCIÓN	\$	5,193,666.21
RECURSOS HUMANOS	\$	4,285,246.00
CONTABILIDAD	\$	5,126,276.00
COMERCIALIZACIÓN	\$	9,933,181.52
INFORMATICA	\$	1,933,409.00
SANEAMIENTO	\$	7,246,341.20

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

COMUNICACIÓN SOCIAL	\$	4,698,983.37
INGENIERÍA Y PLANEACIÓN	\$	16,379,610.00
SUPERVISIÓN DE OBRA	\$	1,444,401.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>105,253,357.00</b>

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **CUARTA MODIFICACIÓN** AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL **MUNICIPIO DE CORTAZAR**, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Con fundamento en los artículos 22, 23, 35 y 38 Ley para el Ejercicio Y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

#### INGRESOS

IMPUESTOS	\$	26,523,618.22
DERECHOS	\$	26,913,296.05
PRODUCTOS	\$	1,996,829.97
APROVECHAMIENTOS	\$	5,346,209.53
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$	323,262,979.19
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	29,262,893.75
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$	16,245,674.32
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>429,551,501.03</b>

#### EGRESOS

RECURSOS FISCALES 2025	\$	60,779,953.77
PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	\$	195,532,486.93
INCENTIVOS DERIVADOS DE COLAB FISCAL 2025	\$	3,425,046.60
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025	\$	28,865,815.00
INTERESES INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025	\$	170,000.00
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	\$	95,565,998.00
INTERESES FORTAMUN 2025	\$	25,000.00
PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES 2025	\$	28,941,526.41
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	16,245,674.32
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>429,551,501.03</b>

6.- **CLAUSURA**. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:35 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



# H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres  
Presidente Municipal

C. Damaris Salazar Balderas  
Síndica

Lic. Héctor Arturo Estefanía Montero  
Persona Regidora

C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz  
Regidora

C. Floriberto Aguilar Martínez  
Regidor

C. Lizbeth Bazán González  
Regidora

Lic. Karla Perea García  
Regidora

C. Carlos Guillermo Durán Ochoa  
Regidor

C. Ana Paula Vargas Melo  
Regidora

C. María de la Cruz Mata Medina  
Regidora

C. Víctor Carlos Pérez Chimal  
Regidor

C. Mario Arturo González Pacheco  
Regidor

**C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez**

Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 42 que contiene Sesión de Tipo extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 25 de julio de 2025, dos mil veinticinco.-----